

CAPÍTULO II

Del provechoso debate con su hija, de la charla en el colegio a la que nadie le había invitado y de los tres peligros que acechan a los menores en la red

Eran las diez de la noche del jueves cuando llamó Macarena. No era domingo, lo que en el código familiar significaba novedad. Macarena vivía en Madrid con su pareja y una hija de once años llamada Sofía, a quien don Justo quería con esa ternura tosca que los hombres de su generación nunca aprendieron a expresar directamente pero que asomaba en forma de turrónes en Navidad y billetes de veinte en los cumpleaños.

—Papá, ¿tienes un momento?

—Para ti siempre. —Puso en pausa el episodio de “La Raíz del Asunto” que estaba escuchando. Ironía que no apreciaría hasta más tarde.

—Es por Sofía. Lleva semanas viendo vídeos en el móvil, cosas de crímenes reales, asesinatos, casos sin resolver. Al principio pensé que era una fase, pero tiene pesadillas y está muy nerviosa. No sé cómo le llega ese contenido. Tiene once años, papá.

Don Justo se incorporó en el sofá. Abrió el cuaderno.

—El problema central —dijo, con la gravedad de quien ha estudiado el asunto— es la normalización. Cuando una niña de once años ve ese tipo de contenido de manera repetida, su percepción del riesgo se dispara muy por encima del riesgo real. Se genera la espiral del miedo: hipervigilancia, ansiedad, problemas de sueño. Y en los casos más prolongados, una visión del mundo en la que cualquier desconocido es una amenaza potencial.

—Papá... ¿de dónde sacas todo eso?

—Leo mucho desde que me jubilé.

—Ya veo. ¿Y qué hacemos?

—Primero: control parental en el móvil. No es opcional, es higiene digital básica. Segundo: hablar con ella sin dramatizar, porque si conviertes la conversación en un interrogatorio, lo único que consigues es que lo oculte. Tercero: no confundas el problema con la curiosidad. La curiosidad por entender por qué las personas hacen daño es natural a su edad. El problema no es la pregunta, Macarena. Es el formato en que se responde esa pregunta. Hay una

diferencia enorme entre un contenido que explica el contexto social de la violencia y un vídeo con música de terror y recreaciones dramáticas que convierte a las víctimas en personajes de ficción.

—¿Le recomiendas que siga viendo cosas de crímenes?

—Le recomiendo que canalice esa curiosidad hacia formatos que no la traumatizen y que estén supervisados. La diferencia está en si el contenido trata a las víctimas como personas o como material narrativo. Eso, Macarena, un adulto puede distinguirlo con entrenamiento. Una niña de once años, no. Y habla con el colegio. Los centros tienen protocolo de acompañamiento digital o deberían tenerlo. Si no lo tienen, pídelo.

—Oye, papá. —La voz de Macarena tenía algo que podría haber sido ternura—. Gracias. No esperaba este nivel.

—Treinta y un años viendo cómo vive la gente —dijo don Justo— algo se aprende.

Cuando colgó, volvió al episodio de Inés Perada Vuelta. Le quedaban doce minutos. Los escuchó con la pluma en la mano.

No se le ocurrió, en ese momento, que todo lo que acababa de explicarle a su hija —la distorsión del riesgo, la normalización de la violencia como espectáculo, la incapacidad de separar la representación de la realidad— era también aplicable a un jubilado de sesenta y dos años que llevaba nueve meses viendo series de crímenes cuatro horas al día y llamando al 062 por furgonetas de fontanería.

La lucidez, cuando conviene, siempre mira hacia afuera.



De la charla en el colegio a la que nadie había invitado a don Justo Severo

Al día siguiente, buscando en internet más material sobre riesgos digitales para menores, don Justo encontró un cartel en la web del Ayuntamiento de Olmeda del Espino: *Charla abierta. "Los menores en la red: riesgos, señales y prevención". Imparte: Inés Perada Vuelta, criminóloga. Colegio Virgen de las Nieves. Viernes, 18:00 h. Aforo limitado.*

Inés Perada Vuelta.

Su Inés Perada Vuelta.

Don Justo leyó el cartel tres veces. Miró el reloj. Eran las cuatro y cuarto del viernes. Cogió el cuaderno verde, avisó a Cancerbero de que volvía pronto y salió.

El salón de actos del colegio Virgen de las Nieves tenía capacidad para unas ochenta personas y estaba ocupado en sus tres cuartas partes por madres, padres, algún abuelo y dos profesoras que tomaban notas en una tablet. Don Justo se sentó en la tercera fila, lado izquierdo, con el cuaderno abierto sobre las rodillas.

Inés Perada Vuelta tenía unos cuarenta años, voz sin urgencia y la costumbre de mirar a quien le habla con una atención que no se aprende, pero se reconoce. No tenía pantallas de presentación con tipografía roja. Tenía un micrófono de solapa, una botella de agua y tres ideas que quería que la gente se llevara a casa.

—Voy a hablarles de tres riesgos reales —dijo— que no son los que más aparecen en los medios, pero sí los que más afectan a los menores en su vida cotidiana. No voy a usar casos concretos. Los casos concretos tienen nombre, tienen familia y tienen un dolor que no nos pertenece. Voy a hablarles de mecanismos.

Mecanismos. Muy correcto.



Primer riesgo: el grooming

El primero era el **grooming**: el proceso gradual mediante el cual un adulto construye una relación de confianza con un menor a través de internet, con el objetivo de manipularle, aislarle de su entorno y, en los casos más graves, de obtener imágenes de contenido sexual o establecer un contacto físico.

—Lo que hace peligroso al grooming —explicó Inés— no es que el adulto se presente como un peligro. Es exactamente lo contrario. Se presenta como un amigo, como alguien que entiende al menor mejor que su familia, que no le juzga, que está siempre disponible. El proceso puede durar semanas o meses. El aislamiento es gradual: primero pide discreción, luego genera secretos compartidos, luego hace que el menor sienta que si lo cuenta perderá esa relación especial. Las señales no son dramáticas. Son sutiles: un menor que de repente protege mucho su móvil, que cambia de humor al salir del colegio, que se vuelve reservado con su familia o que minimiza el tiempo que pasa en pantallas cuando sus padres están cerca.

—¿Y qué hacemos si sospechamos? —preguntó una madre en la segunda fila.

—Crear el espacio antes de que haya motivo para usarlo. No es una conversación de emergencia, es una conversación cotidiana. Los menores no acuden a sus padres cuando tienen un problema digital porque temen la reacción: que les quiten el móvil, que se enfaden, que no entiendan. Si la conversación sobre lo que pasa en internet forma parte de la vida normal de la familia, la probabilidad de que el menor hable cuando algo le incomoda es mucho mayor.

Espacio de confianza previo. No reacción, prevención. Aplicable también a entornos de edificio y comunidad.



Segundo riesgo: el ciberacoso entre iguales

El segundo riesgo era el **ciberacoso entre iguales**: el acoso sostenido entre menores a través de dispositivos digitales, que puede incluir insultos, difusión de imágenes comprometidas, exclusión de grupos, suplantación de identidad o campañas de desprestigio coordinadas.

—La diferencia fundamental entre el acoso presencial y el digital —explicó Inés— es que el digital no termina cuando el menor llega a casa. Llega con él. Está en el bolsillo. Y el silencio de la víctima se sostiene sobre dos pilares que los adultos tendemos a subestimar: la vergüenza y la certeza de que nadie va a entender. Los menores que sufren ciberacoso, en una proporción muy alta, no lo cuentan. Y cuando lo cuentan, muchas veces la primera respuesta del adulto —"apaga el móvil", "no les hagas caso", "era solo una broma"— refuerza exactamente esa certeza de que nadie va a entender.

—¿Cuándo es acoso y cuándo es una tontería entre críos? —preguntó un padre desde el fondo.

—Cuando es sostenido, cuando hay intención de dañar y cuando genera en quien lo sufre un impacto real en su bienestar, en su rendimiento escolar o en sus relaciones sociales, es acoso. La intención del que lo hace importa menos que el efecto en quien lo recibe. Y la respuesta del entorno —familia y colegio actuando juntos— es el factor de protección más potente que existe.



Tercer riesgo: el consumo de contenido violento por menores

El tercer riesgo era el que a don Justo Severo, de haber prestado un tipo diferente de atención, más le habría afectado personalmente: el **consumo de contenido violento, criminal o**

perturbador por parte de menores y sus efectos sobre la percepción del mundo y el desarrollo del pensamiento crítico.

—El cerebro de un menor, especialmente entre los ocho y los catorce años, está en un proceso de formación de esquemas sobre cómo funciona el mundo —explicó Inés—. Cuando ese proceso se alimenta de manera repetida con contenido que presenta la violencia como espectáculo, que convierte el crimen en entretenimiento y que muestra a las víctimas como personajes de una historia emocionante, se generan dos efectos que conviven con aparente contradicción: por un lado, la normalización, que reduce la percepción del daño real; por otro, la hipervigilancia, que dispara la percepción del riesgo hasta niveles que no se corresponden con la realidad estadística. El resultado es un menor —y también un adulto— que al mismo tiempo siente que el crimen es emocionante y que está en peligro constante.

—El problema no es la curiosidad por entender el mal. Esa curiosidad es legítima y tiene larga tradición literaria, filosófica y científica. El problema es el formato en que se responde. Un contenido que trata de un crimen real, que nombra a una víctima real, que usa su historia como gancho emocional sin su consentimiento y sin el de su familia y que concluye con una pregunta sin respuesta para que el espectador vuelva mañana... ese contenido no satisface ninguna curiosidad. Genera dependencia.

Nadie en el salón habló durante dos o tres segundos.

Don Justo tenía el bolígrafo suspendido sobre el cuaderno. No escribía.

Al terminar la charla, Inés se acercó a él —había reparado en él desde el principio, en ese hombre de cierta edad en la tercera fila que llenaba páginas con tinta azul— y le preguntó con naturalidad:

—¿Es usted docente?

—No. Portero jubilado. Don Justo Severo. Sigo su podcast.

—Me alegra que lo escuche. ¿Le es útil?

—Enormemente. Tomo notas de cada episodio.

—Me alegra. —Una pequeña pausa—. ¿Cuántas horas diarias consume usted contenido sobre criminalidad?

Don Justo abrió la boca. La cerró.

—Varía —dijo finalmente.

—Claro —dijo Inés, con la amabilidad de quien no necesita insistir porque la pregunta ya ha cumplido su función—. Buenas noches, don Justo Severo.

Don Justo salió del colegio con el cuaderno verde bajo el brazo y la pregunta de Inés caminando a su lado, incómoda y silenciosa como un vecino al que no sabes cómo saludar. No la anotó. Era la primera vez en meses que algo no terminaba en el cuaderno.

Pero tampoco la respondió.

CAPÍTULO III

Del entorno que habla o de cómo don Justo Severo descubrió el CPTED y lo convirtió en un mapa del terror

CONTINUARÁ ...

— Don Justo Severo Recio, portero jubilado de Olmeda del Espino —

*En mis tiempos de portería aprendí que el daño casi nunca llega
anunciándose. Llega por un SMS que parece del banco,
por una pantalla encendida a deshora, por el silencio
de quien tiene vergüenza de contar lo que le pasó.*

*Ya no hay gigantes que combatir. Ni siquiera molinos de viento.
Los enemigos de hoy no tienen cuerpo ni cara: son algoritmos,
son perfiles falsos, son puertas que alguien dejó abiertas sin querer.*

*Y no hay bálsamo de Fierabrás que cure esto.
Solo hay ciencia: la que estudia cómo operan quienes hacen daño.
Y hay entendimiento: el de quien aprende a ver las señales
antes de que el daño ya esté hecho.*

Quien auxilio requiera, que hable.

*No hace falta que sea un caso.
Hace falta que sea una persona. Y eso ya lo es.*

*No prometo hazañas. Prometo escuchar, preguntar a quien sabe más
que yo, y no inventarme el remedio si no lo conozco.
Que eso, ya lo he aprendido a tiempo, suele ser suficiente.*

Dulcinea del True Crime · No son casos. Son personas.

Esta obra es el resultado del trabajo creativo de sus autores. Para determinadas tareas de apoyo —como la organización de información, la estructuración de materiales y la asistencia en procesos de edición— se han empleado herramientas de inteligencia artificial. No obstante, la concepción, autoría, criterio y responsabilidad sobre los contenidos pertenecen exclusivamente a los autores humanos.